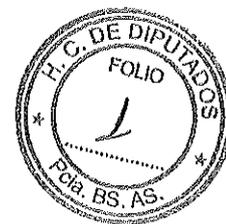




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

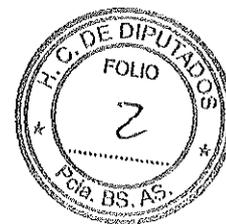
DECLARA

Expresar su preocupación por la situación laboral que atraviesan los trabajadores de la empresa Motora Argentina S.A, que prestan tareas en las plantas ubicadas en la localidad de Mechita, Partido de Bragado, y en la ciudad de Maipú.


VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La pertinente iniciativa que elevo para su consideración tiene por objetivo manifestar la preocupación por la situación laboral que atraviesan los trabajadores de la empresa Motora Argentina S.A de la planta ubicada en la localidad de Mechita, partido de Bragado.

Motora Argentina S.A. es una empresa formada a partir de la adquisición de la filial argentina de la compañía rusa Transmashholding (TMH) por parte del holding de inversión argentino CaleGroup. La compañía opera en el sector ferroviario, brindando servicios de mantenimiento, reparación, ensamblaje y montaje de material rodante tanto para trenes de carga como de pasajeros y posee talleres en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Tucumán.

La adquisición se concretó en julio de 2023 y la firma compradora se comprometió a revitalizarla buscando posicionarse como un socio industrial clave en la industria ferroviaria nacional e internacional, con la intención de mejorar la calidad de sus servicios y fortalecer la cadena de valor del sector en el país.

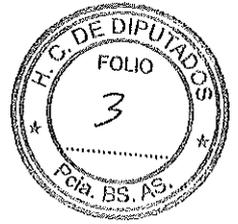
Sin embargo, a pesar de las promesas, la situación de los trabajadores es angustiante hoy en día debido a la falta de trabajo y el retraso en sus remuneraciones. Téngase presente que la firma tiene 58 empleados en su planta de Mechita, ubicada en la ciudad de Bragado, siendo este taller uno de los más importantes para la empresa, donde se llevan a cabo tareas de mantenimiento y reparación de trenes. Asimismo, se encuentran en idénticas condiciones otros 8 empleados en la planta que ubicada en la ciudad de Maipú, partido del mismo nombre.

Si a esta realidad sumamos que la empresa Sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, que opera la mayoría de los trenes del Área Metropolitana de Buenos Aires y de larga distancia, se encuentra en la lista de empresas a ser concesionadas o privatizadas, la situación se vuelve más angustiante aun, pues estaríamos a



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2518 124-25



las puertas de un proceso de reestructuración que abarcaría también a las empresas colaterales como Motora Argentina.

Por lo expuesto, y dada la problemática mencionada, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.